



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

y

Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela Básica Rural Aurora

Profesor guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumna:

Marcela Andrea Herrera Albornoz

Santiago – Chile, junio 2019

INDICE

Introducción	4
Marco teórico	5
Diagnóstico Institucional Escuela Básica Rural Aurora	7
Dimensionamiento del Establecimiento	8
Situación de la comunidad	8
Antecedentes generales de la comuna	8
Reseña histórica escuela Básica Rural Aurora	10
Análisis educativo	12
Mediciones SIMCE	12
SIMCE 4° año	12
Nivel de aprendizajes	13
SIMCE 6° año	16
Reporte retiro escolar	19
Reporte de repitencia	20
Reporte aprobación por asignatura	21
Asignatura Lenguaje y Comunicación	21
Asignatura Matemática	21
Asignatura Ciencias Sociales	21
Asignatura Ciencias Naturales	22
Reporte de aprendizajes diagnósticos	23
Aprendizaje párvulo	23
Aprendizaje básica	27
Objetivos diagnóstico institucional	32
Objetivo general	32
Objetivos específicos	32
Metodología	32
Pauta evaluación diagnóstico institucional	32
Área: Gestión del Currículum	33
Dimensión: Gestión Pedagógica	33
Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	35
Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	36
Área: Liderazgo Escolar	38
Dimensión: Liderazgo del Sostenedor	38
Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director	39
Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados	40
Área: Convivencia Escolar	41
Dimensión: Formación	41

Dimensión: Convivencia Escolar	42
Dimensión: Participación	45
Área: Gestión de Recursos	47
Dimensión: Gestión del Recurso humano	47
Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	48
Dimensión: Gestión de Recursos Educativos	49
Encuesta para padres y Apoderados	50
Evaluación de estudiantes	52
Plan de Mejoramiento Educativo Escuela Básica Rural Aurora	54
Área: Convivencia Escolar, Dimensión: Formación	55
Área: Convivencia Escolar, Dimensión: Convivencia Escolar	57
Área: Convivencia Escolar, Dimensión: Participación	59
Área: Gestión Curricular, Dimensión: Gestión Pedagógica	61
Área: Gestión Curricular, Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	63
Área: Gestión Curricular, Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	65
Área: Liderazgo Escolar, Dimensión: Liderazgo del Sostenedor	68
Área: Liderazgo Escolar, Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director	70
Área: Liderazgo Escolar, Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados	72
Área: Gestión de Recursos, Dimensión: Gestión del Recurso Humano	75
Área: Gestión de Recursos, Dimensión: Gestión de los Recursos Financieros y Administrativos	76
Área: Gestión de Recursos, Dimensión: Gestión de los Resultados Educativos	78
Bibliografía	80

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado denominado “Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela Básica Rural Aurora”, es el resultado de un proceso de análisis de información y reflexión del trabajo que se realiza a diario en este Establecimiento Educacional.

El presente trabajo está estructurado en dos grandes temáticas,

1.- La realización de un **Diagnóstico institucional** el cual es el resultado de un análisis minucioso de los factores internos y externos que conviven con el establecimiento en la realización del proceso de enseñanza – aprendizaje, algunos de esos factores son los resultados obtenidos en medición SIMCE, repitencia, aprobación por asignatura, resultados obtenidos por los estudiantes en las mediciones diagnósticas y la tasa de retiro en los distintos cursos, se realiza también una evaluación del listado de Prácticas para las diferentes Áreas y Dimensiones que propone el Ministerio de Educación a los establecimientos educacionales como base para el diseño del Plan de Mejoramiento Educativo. La opinión de los apoderados y estudiantes son fundamental en este proceso de diagnóstico institucional, pues arrojan una mirada externa y a la vez bastante crítica del funcionamiento del establecimiento.

2.- Se presenta la formulación de un **Plan de Mejoramiento** el cual pretende dar solución a las problemáticas detectadas en el proceso de diagnóstico institucional, este PME está sustentado en las cuatro áreas; Liderazgo, Gestión del Currículum, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar, para ello se presentan dos acciones por cada Dimensión.

Marco Teórico

El rol del Ministerio de Educación es proponer y evaluar las políticas y diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico-pedagógico para sostenedores, equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, con el propósito de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de ellos y el desarrollo de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores.

En este contexto, el MINEDUC, promueve la instalación de procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendiendo este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos. Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus acciones y a los resultados educativos y de Gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, contribuyendo a la implementación efectiva del curriculum para apoyar la Trayectoria Educativa de todos los estudiantes.

En este marco, la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008).

Por otra parte, el propósito establecido por el MINEDUC para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo es lograr en cuatro años, la generación de Sistemas de Trabajo que permitan la articulación entre Prácticas, Dimensiones y/o Áreas de la gestión de los establecimientos. Para lograr este propósito es necesario establecer metas, y una planificación constituida, principalmente por Objetivos, Indicadores de Seguimiento y Acciones que le permitan al establecimiento avanzar en el aprendizaje de todos los estudiantes.

Todos los establecimientos que postulan a los recursos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, deberán presentar su PME y asumir los compromisos

adicionales que se establecen en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

A partir del año 2013, se promueve que cada establecimiento educacional tenga en consideración que el diseño e implementación del PME debe responder a su realidad completa, abordando como un todo los niveles educativos que imparte.

Diagnóstico Institucional.

Para el MINEDUC el proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tienen evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

**DIAGN
ÓSTIC
O
INSTIT
UCION
AL
ESCUE
LA**

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.**SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD.****ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.**

La comuna de San Clemente se ubica en la zona central de Chile, Región del Maule y forma parte de la Provincia de Talca, sede de la capital regional; 22 Km hacia el oriente de la ciudad de Talca. En el ámbito interregional, la comuna de San Clemente tiene un gran potencial de desarrollo turístico e intercambio comercial por la interconexión del centro urbano regional (ciudad de Talca con la ciudad de Malargüe, de la Provincia de San Rafael, República de Argentina), a través de un corredor trasandino de la Ruta CH 115 y paso fronterizo Pehuenche.

La comuna San Clemente, se extiende por la depresión intermedia hacia un área plana de pie de monte cordillerano, desde el límite internacional hacia el límite con la comuna de Talca en las nuevas áreas de cambio de usos de suelo urbano, próximos a los sectores de estación Aurora y Porvenir. Por el sur el límite corresponde a la barrera natural del Río Maule y por el norte el Río Lircay y más al oriente el Estero. Además limita al norte con las comunas de Molina, Rio Claro y Pelarco, al poniente, con las comunas de Talca y Maule, al Sur con las comunas de Yervas Buenas y Colbún y al oriente con la República Argentina.

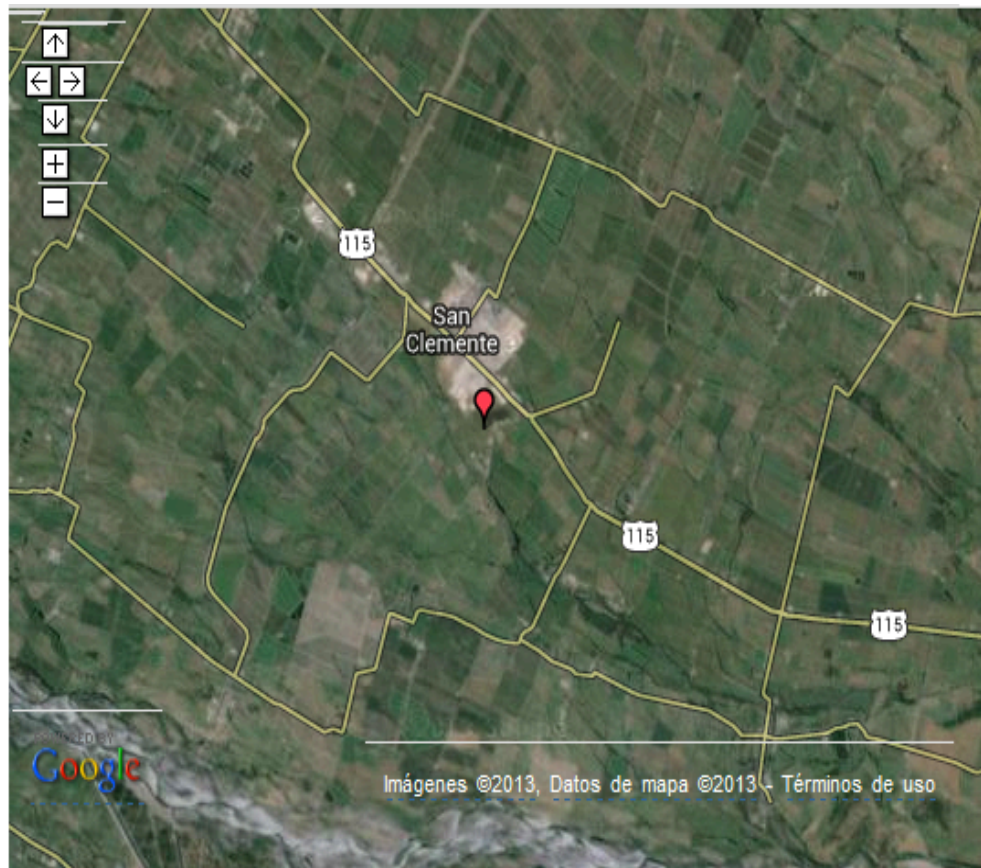
Tiene una superficie de 4.503.521 km², lo que equivale al 45% de la superficie Provincial y a la vez sustenta un índice de supremacía por el escaso desarrollo y jerarquía de sus centros urbanos en el contexto regional y alta dispersión del patrón de asentamiento poblado del territorio comunal. El porcentaje de superficie comunal destinada a usos urbanos e industriales alcanza sólo al 0,07%. El resto de los usos predominantes en el territorio comunal corresponde a

suelos desprovistos de vegetación igual al 44,28%, praderas y matorrales 18,28%, bosques 15,72% y áreas agrícolas 11,73%.

El total de la población comunal equivale a 37.261 habitantes censados al año 2002, con una densidad promedio de 8,27 habitantes/ km². El porcentaje de población urbana alcanza sólo al 35,96% al año 2002, con un leve ritmo de concentración paulatina, ya que al año 1999 los habitantes urbanos representaban sólo el 31,03% de la población comunal. En consecuencia la población rural representa el 64,04 % del total.

Territorialmente la comuna, se emplaza en una condición periférica del área central de la región, constituyendo como se ha mencionado, un creciente nexo con la ciudad cabecera regional. La ciudad de San Clemente, ocupa el cuarto lugar de la escala de jerarquía demográfica de las localidades pobladas de la Región.

MAPA AÉREO COMUNAL.



Reseña Histórica

La Escuela Básica Rural Aurora pertenece territorialmente a la Comuna de San Clemente.

La localidad de Aurora está ubicada a 18 kilómetros de la Capital de la Séptima Región; Talca y a 5 kilómetros de la capital comunal de San Clemente.

Posee una ubicación privilegiada, cerca de importantes centros poblados y servicios, movilización frecuente y una población periférica reunida en la localidad tipificada como “aldea”, según censo nacional de población.

Nace la Escuela a iniciativa de un grupo de pobladores y en respuesta a la necesidad de atender la población escolar, con motivo del loteo de un asentamiento que se instala alrededor de la Estación de Ferrocarriles, que en ese entonces fue el centro social y económico de la rural vida local.

Como servicio de educación, según antecedentes recopilados, originalmente aparece funcionando en una casa particular atendida por un profesor sin dependencia administrativa superior de lo que no existe registro ni evidencia.

Históricamente, la Escuela funcionó en dependencias de una vieja casona del Fundo Aurora, en la subdelegación de los Litres, propiedad de Don Froilán Silva Cienfuegos, inscrito bajo el número 1.702 del repertorio e inserta a fojas 318 N° 948 del Registro de Propiedades de Talca, con fecha 17 de noviembre de 1911. Bajo el gobierno de Don Emiliano Figueroa, quien había reemplazado al presidente Pedro Montt.

La propiedad vendida al señor Francisco Valenzuela Flores con el rol de avalúo N° 159 – 020, el 6 de diciembre del año 1973, pasa a dominio Fiscal según fojas 1389 N° 248 del registro de Propiedades de Talca.

El Fisco es dueño de un predio ubicado en el lugar denominado Aurora, de la Comuna de San Clemente, Departamento y Provincia de Talca. Escritura de Bien Raíces de la Escuela Propiedad Fiscal.

La Escuela cuenta con Registros oficiales del Ministerio de Educación desde 1946 según consta en Actas de Exámenes registradas en el Libro de Registro Escolar identificado como:

❖ Escuelas Primarias

- Escuela Mixta Rural N° 70 Aurora, Comuna de San Clemente.
- Su primer director fue el señor Pascasio Gaete Barra.
- Por gestiones del señor Dionicio Cerda, profesor encargado del establecimiento, logran adjudicarse un proyecto de reposición total de la Escuela.
- Para la atención de su matrícula durante la construcción para su reposición, la Escuela se traslada parcialmente a casa de vecino señor Ernesto Cancino.
- El nuevo edificio construido en estructura metálica, madera y parcialmente sólida fue inaugurado en octubre de 1980.

A partir de Diciembre de 1980 la Administración de la Educación pasa a la Municipalidad de San Clemente y su dependencia directa es el Departamento Comunal de Educación

Desde el año 2016 la escuela tiene Excelencia Académica.

Actualmente la planta docente está formada por 1 Director, 1 Inspector General, 1 Jefe de UTP, 1 educadoras de párvulos, 9 docentes de aula, un profesor de Educación Física, un profesor de Inglés, tres profesoras de Educación Diferencial, un fonoaudiólogo, 1 kinesiólogo, 2 trabajadoras social , 2 auxiliares de párvulo, 1 inspectores de patio, 1, secretaria, 2 auxiliares de servicio, una bibliotecaria, tres ayudantes de aula, un técnico en computación y monitor de banda escolar.

La matrícula actual del establecimiento es de 191 estudiantes.

Matriculas 2019

Cursos	Matriculas
P-K	19
K	14
1°	23
2°	19
3°	22
4°	13
5°	17
6°	25
7°	17
8°	22

Análisis Educativo.**MEDICIONES SIMCE**

Resultados SIMCE 4° Básico

Año	Lenguaje	Matemática
2015	268	253
2016	293	255
2017	256	244
2018	305	295

Resultados SIMCE 6° Básico

Año	Lenguaje	Matemática
2015	245	251
2016	260	246
2017	-----	-----
2018	238	250

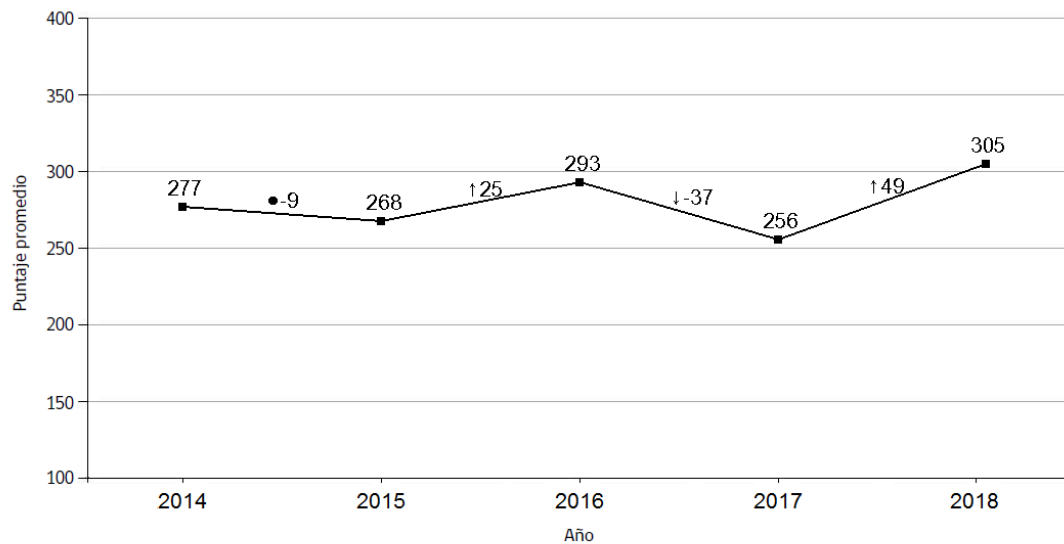
Fuente: www.agenciaeducacion.cl

SIMCE 4° año

Nivel de aprendizaje en lenguaje

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
Adecuado	55,6%	40%	«	33,3%	80%
Elemental	11,1%	35%	«	27,8%	0%
Insuficiente	33,3%	25%	«	38,9%	20%

Puntaje promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014-2018



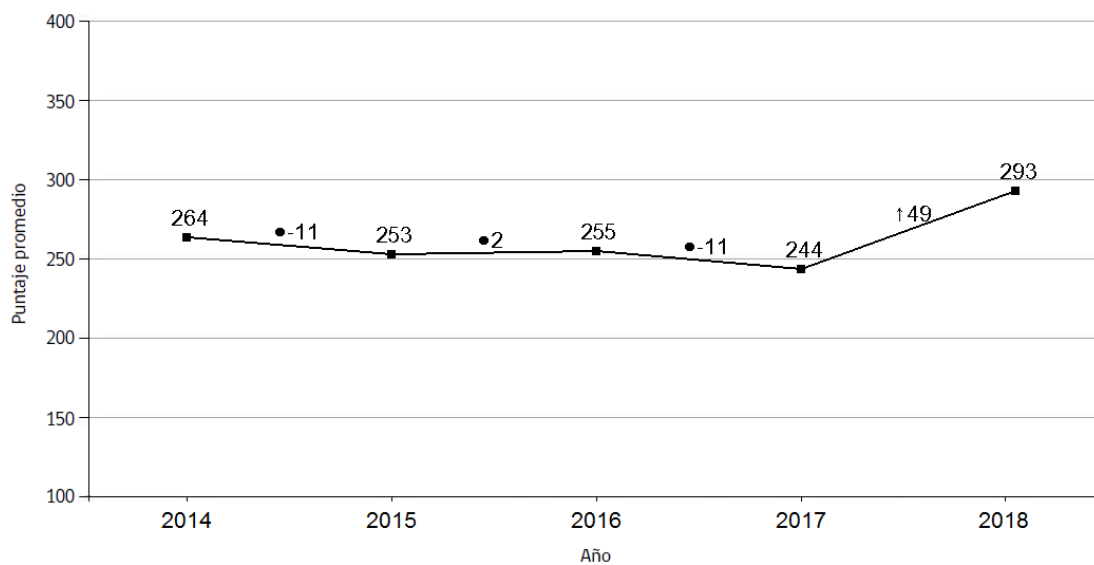
Comentarios

1.- Lenguaje: Durante estos cuatro años observamos que los resultados son fluctuantes, obteniendo un alza significativa que sobrepasen los 270 puntos. En lo que respecta a la categorización de los estándares de aprendizaje observamos que el nivel insuficiente disminuye el porcentaje de estudiantes. En el nivel adecuado observamos un aumento considerable del porcentaje de estudiantes categorizados en este nivel en comparación con la medición 2015

Nivel de aprendizaje en Matemática

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
Adecuado	16,7%	20%	«	10,5%	50%
Elemental	66,7%	40%	«	31,6%	40%
Insuficiente	16,7%	40%	«	57,9%	10%

Puntajes promedio en Simce Matemática 4° básico 2014-2018



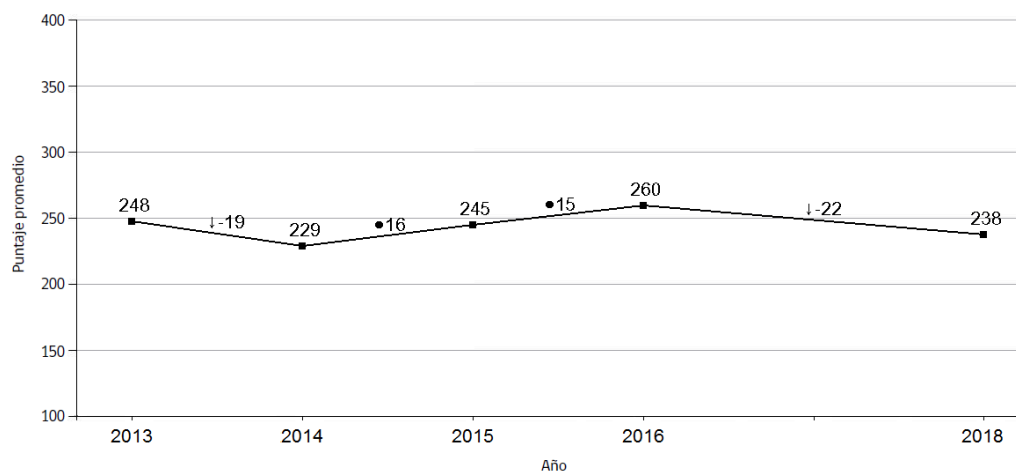
2.- Matemática:

Durante estos cuatro años observamos que los resultados son fluctuantes, obteniendo un alza significativa que sobrepasen los 260 puntos. En lo que respecta a la categorización de los estándares de aprendizaje observamos que el nivel insuficiente disminuye el porcentaje de estudiantes. En el nivel adecuado observamos un aumento del porcentaje de estudiantes categorizados en este nivel en comparación con la medición 2015

SIMCE 6° año lenguaje

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje			
	2014	2015	2016	2018
Adecuado	6,3%	22,7%	36,8%	«
Elemental	37,5%	36,4%	26,3%	«
Insuficiente	56,3%	40,9%	36,8%	«

Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 6° básico 2013-2018



Comentarios

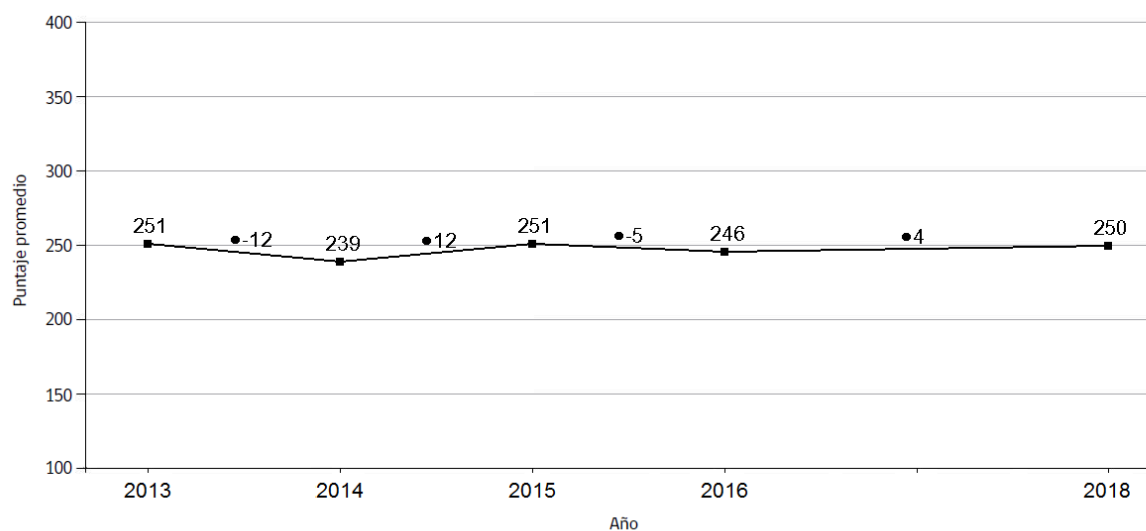
1.- Lenguaje: Durante estos cuatro años observamos que los resultados son fluctuantes, obteniendo una baja los años 2014 y 2018. En lo que respecta a la categorización de los estándares de aprendizaje observamos que el nivel insuficiente disminuye el porcentaje de estudiantes. En el nivel adecuado

observamos un aumento considerable del porcentaje de estudiantes categorizados en este nivel en comparación con la medición 2015

SIMCE 6° año Matemática

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje			
	2014	2015	2016	2018
Adecuado	6,3%	22,7%	36,8%	«
Elemental	37,5%	36,4%	26,3%	«
Insuficiente	56,3%	40,9%	36,8%	«

Puntajes promedio en Simce Matemática 6° básico 2013-2018



2.- Matemática:

Durante estos cuatro años observamos que los resultados, se han mantenido obteniendo promedio de 250 puntos. En lo que respecta a la categorización de los estándares de aprendizaje observamos que el nivel insuficiente disminuye el porcentaje de estudiantes. En el nivel adecuado observamos un aumento del porcentaje de estudiantes categorizados en este nivel en comparación con la medición 2015

Puntajes promedio en Simce Ciencias Naturales 6° básico 2014 - 2018

Prueba	Puntaje promedio 2014	Puntaje promedio 2018	Variación 2014 - 2018
Cs. Naturales	228	232	Similar (4 puntos)

Ciencias:

El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es Similar (4 puntos)

El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es Similar (-5 puntos)

REPORTE RETIRO ESCOLAR

Nivel Educativo	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
NT1	0.0%	5.88%	0.0%	5.25%
NT2	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
1° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
2° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
3° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
4° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
5° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
6° Básico	0.0%	6.25%	0.0%	0.0%
7° Básico	5.88%	0.0%	0.0%	0.0%
8° Básico	8.0%	0.0%	0.0%	9.0%

Fuente interna (Libros de Registros años 2015 a 2018).

Comentarios:

1.- El reporte de retiro escolar muestra que en el caso de NT1 los resultados son fluctuantes, en NT2, 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico los resultados son constantes, mientras que en 6° básico, 7° básico y 8° año los resultados son fluctuantes.

2.- La causa más frecuente de retiro escolar es el cambio de domicilio de las familias, lo que significa que los estudiantes cambian de escuela y en ningún caso desertan del sistema escolar.

3.- El curso que presenta la tasa más alta de retiro escolar es el 8° básico.

REPORTE DE REPITENCIA

Nivel Educativo	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
NT1	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NT2	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
1° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
2° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
3° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
4° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
5° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
6° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
7° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
8° Básico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente interna (libros de registro escolar años 2015 a 2018).

Comentarios:

1.- No reportamos repitencia, ya que se trabajan distintas estrategias ya sean visuales, auditivas o concretas dando la posibilidad que los alumnos y alumnas pueden demostrar que aprenden de distintas formas.

REPORTE APROBACIÓN POR ASIGNATURA.

Asignatura: Lenguaje y Comunicación

Nivel Educativo	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1° Básico	100%	100%	100%	100%
2° Básico	100%	100%	100%	100%
3° Básico	100%	100%	100%	100%
4° Básico	100%	100%	100%	100%
5° Básico	100%	100%	100%	100%
6° Básico	100%	100%	100%	100%
7° Básico	100%	100%	100%	100%
8° Básico	100%	100%	100%	100%

Asignatura: Matemática

Nivel Educativo	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1° Básico	100%	100%	100%	100%
2° Básico	100%	100%	100%	100%
3° Básico	100%	100%	100%	100%
4° Básico	100%	100%	100%	100%
5° Básico	100%	100%	100%	100%
6° Básico	100%	100%	100%	100%
7° Básico	100%	100%	100%	100%
8° Básico	100%	100%	100%	100%

Asignatura: Ciencias Sociales

Nivel Educativo	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1° Básico	100%	100%	100%	100%
2° Básico	100%	100%	100%	100%
3° Básico	100%	100%	100%	100%
4° Básico	100%	100%	100%	100%
5° Básico	100%	96.5%	100%	100%
6° Básico	100%	100%	100%	100%
7° Básico	100%	100%	100%	92.9%

8° Básico	100%	100%	100%	100%
-----------	------	------	------	------

Asignatura: Ciencias Naturales

Nivel Educativo	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1° Básico	100%	100%	100%	100%
2° Básico	100%	100%	100%	100%
3° Básico	100%	100%	100%	100%
4° Básico	100%	100%	100%	100%
5° Básico	100%	100%	100%	100%
6° Básico	100%	100%	100%	100%
7° Básico	100%	100%	100%	100%
8° Básico	100%	100%	100%	100%

Comentarios:

- 1.- La asignatura de Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales presenta una tendencia constante en todos los niveles.
- 2.- La asignatura de Historia Geografía y Ciencias Sociales son las que traen alumnos reprobados pero de no gran magnitud.
- 3.- Es importante destacar que ninguna asignatura tiene una tendencia al alza en lo que respecta a la reprobación.
- 4.- La escuela desea que el 100% de los estudiantes aprueben todas las asignaturas del Plan de Estudio, en base a lo anterior las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales, serían las que cumple las expectativas institucionales.

REPORTES DE APRENDIZAJES DIAGNÓSTICOS

Los instrumentos utilizados para realizar el diagnóstico corresponden a pruebas estandarizadas creadas por el Ministerio de Educación de Chile y puestas a disposición de los establecimientos educacionales en sus respectivas zonas privadas de la página www.comunidadescolar.cl, los cuales permitan diagnosticar los aprendizajes claves logrados por los estudiantes.

Aprendizaje Párvulo

Cantidad de estudiantes evaluados:

Pre – Kínder: 19 estudiantes

Kínder: 14 estudiantes

Ámbito: Formación personal y social

Núcleo: Autonomía

Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro					
Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	<NT1	NT1	NT2	1° EGB
Motricidad	NT1	15	4	0	0
	NT2	0	9	5	0
Cuidado de sí mismo	NT1	15	4	0	0
	NT2	0	8	6	0
Independencia	NT1	10	9	0	0
	NT2	0	12	2	0

Ámbito: Formación personal y social

Núcleo: Identidad

Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro					
Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	<NT1	NT1	NT2	1° EGB
Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1	16	3	0	0
	NT2	0	13	1	0
Reconocimiento y Expresión de sentimientos	NT1	18	1	0	0
	NT2	0	5	9	0

Ámbito: Formación personal y social

Núcleo: Convivencia

Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro					
Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	<NT1	NT1	NT2	1° EGB
Interacción social	NT1	16	3	0	0
	NT2	0	7	7	0
Formación valórica	NT1	14	5	0	0
	NT2	0	10	4	0

Ámbito: Comunicación
Núcleo: Lenguaje verbal

Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro					
Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	<NT1	NT1	NT2	1° EGB
Comunicación oral	NT1	10	9	0	0
	NT2	0	10	4	0
Iniciación a la lectura	NT1	19	0	0	0
	NT2	0	8	6	0
Iniciación a la escritura	NT1	19		0	0
	NT2	0	5	9	0

Ámbito: Comunicación
Núcleo: Lenguaje Artístico

Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro					
Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	<NT1	NT1	NT2	1° EGB
Expresión creativa	NT1	19	0	0	0
	NT2	0	7	7	0
Apreciación estética	NT1	19	0	0	0
	NT2	0	1	13	0

Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

Núcleo: Seres vivos y su entorno

Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro					
Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	<NT1	NT1	NT2	1° EGB
Descubrimiento del mundo Natural	NT1	19	0	0	0
	NT2	0	9	5	0

Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

Núcleo: Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes

Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro					
Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	<NT1	NT1	NT2	1° EGB
Conocimiento del entorno Social	NT1	19	0	0	0
	NT2	0	12	2	0

Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

Núcleo: Relación Lógica-Matemática y cuantificación

Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro					
Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	<NT1	NT1	NT2	1° EGB
Razonamiento lógico - matemático	NT1	19	0	0	0
	NT2	0	8	6	0
Cuantificación	NT1	19	0	0	0
	NT2	0	10	4	0

Comentarios:

Los resultados del diagnóstico muestran que tanto en NT1, como en NT2 los estudiantes se encuentran bajo el nivel esperado para comenzar el año escolar, lo cual plantea un desafío extra para el Equipo Directivo y educadoras de ambos niveles, puesto que es necesario reforzar y nivelar para lograr que los estudiantes alcancen los Aprendizajes Esperados lo antes posible.

Aprendizaje Básico

Lenguaje 1° Básico

Habilidad	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Desarrollo de destrezas de lectura inicial	1° Básico	0	0	7	16
Reflexión sobre el tema	1° Básico	0	0	7	16
Extracción de información explícita	1° Básico	0	0	7	16
Extracción de información implícita	1° Básico	0	0	7	16

Lenguaje 2° a 4° Básico

Habilidad	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Desarrollo de destrezas de lectura inicial	2° Básico	3	10	5	1
	3° Básico	10	10	2	--
	4° Básico	11	1	1	1
Reflexión sobre el tema	2° Básico	6	4	7	2
	3° Básico	10	9	3	--
	4° Básico	6	1	5	1
Extracción de información explícita	2° Básico	6	7	5	1
	3° Básico	8	5	6	3
	4° Básico	6	3	2	2
Extracción de información implícita	2° Básico	11	6	--	2
	3° Básico	15	5	3	2
	4° Básico	8	--	5	--

Lenguaje 5° y 6° Básico

Habilidad	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Reflexión sobre el texto	5° Básico	1	3	3	10
	6° Básico	5	8	8	4
Reflexión sobre el contenido	5° Básico	2	9	3	3
	6° Básico	4	8	9	4
Extracción de información explícita	5° Básico	3	2	--	12
	6° Básico	2	10	10	3
Extracción de información implícita	5° Básico	4	7	6	-

	6° Básico	5	8	8	3
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	5° Básico	5	4	6	2
	6° Básico	5	8	8	3

Matemática 1° a 6° Básico

Eje Temático	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio		Nivel Alto
			Bajo	Alto	
Números y Operatorias	1° Básico	--	7	10	6
	2° Básico	5	5	3	6
	3° Básico	6	6	6	4
	4° Básico	--	6	6	1
	5° Básico	--	2	13	2
	6° Básico	10	5	5	5
Patrones y Álgebra	1° Básico	--	7	10	6
	2° Básico	5	2	5	7
	3° Básico	6	6	4	6
	4° Básico	--	6	4	3
	5° Básico	--	1	12	4
	6° Básico	9	6	5	5
Geometría	1° Básico	--	10	7	6
	2° Básico	5	5	2	7
	3° Básico	5	5	8	4
	4° Básico	--	8	4	1
	5° Básico	--	1	12	4
	6° Básico	12	5	4	4
Medición	1° Básico	--	7	10	6
	2° Básico	9	--	5	5
	3° Básico	4	9	5	4
	4° Básico	4	6	2	1
	5° Básico	--	1	12	4
	6° Básico	12	10	1	2
Datos y Probabilidades	1° Básico	--	7	10	6
	2° Básico	5	5	9	--

	3° Básico	5	7	7	3
	4° Básico	1	3	4	5
	5° Básico	--	1	12	4
	6° Básico	9	6	5	5

Ciencias Naturales 1° a 6°

Eje Temático	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Medio	Nivel Alto
			Bajo	Alto	
Ciencias de la vida	1° Básico	3	4	13	3
	2° Básico	1	5	10	3
	3° Básico	13	4	5	--
	4° Básico	3	5	4	1
	5° Básico	9	6	1	1
	6° Básico	9	8	3	5
Ciencia de la vida: Cuerpo humano y Salud	1° Básico	3	4	13	3
	2° Básico	1	5	10	3
	3° Básico	13	4	5	--
	4° Básico	2	8	2	1
	5° Básico	9	6	1	1
	6° Básico	15	5	5	--
Ciencias físicas y químicas	1° Básico	3	4	13	3
	2° Básico	10	1	5	3
	3° Básico	13	4	5	--
	4° Básico	10	2	1	--
	5° Básico	9	6	1	1
	6° Básico	8	12	2	3
Ciencias de la tierra y el universo	1° Básico	3	4	13	3
	2° Básico	10	5	1	3
	3° Básico	13	4	5	--
	4° Básico	12	2	1	--
	5° Básico	9	6	2	--
	6° Básico	8	9	3	5

Historia, Geografía y Cs. Sociales 3° a 6° Básico

Eje Temático	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Medio	Nivel Alto
			Bajo	Alto	
Historia	3° Básico	5	15	1	1
	4° Básico	8	4	1	--
	5° Básico	9	5	3	--
	6° Básico	6	13	3	3
Geografía	3° Básico	9	13	--	0
	4° Básico	4	5	1	3
	5° Básico	6	5	2	4
	6° Básico	6	13	3	3
Formación Ciudadana	3° Básico	9	9	4	--
	4° Básico	8		1	1
	5° Básico	8	7	2	--
	6° Básico	6	13	3	3

Formación Ciudadana 7° y 8° Básico

Aprendizaje	Indicador de Aprendizaje	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Medio	Nivel Alto
				Bajo	Alto	
Comprensión de la información y los procesos Sociales	Identifica Información	7° Básico	6	4	4	3
		8° Básico	7	7	5	3
	Comprende procesos	7° Básico	6	4	4	3
		8° Básico	7	7	5	3
Comunicación y valoración	Comunica	7° Básico	6	5	5	1

de los derechos y deberes ciudadanos	posiciones	8° Básico	7	5	3	7
	Valora	7° Básico	6	4	4	3
		8° Básico	7	3	7	5
Evaluación y participación en una sociedad plural	Evalúa	7° Básico	6	5	6	--
		8° Básico	5	9	1	7
	Participa activamente	7° Básico	6	4	4	3
		8° Básico	5	9	1	

Objetivos Diagnóstico Institucional.

Objetivo General:

Realizar un diagnóstico institucional de la gestión institucional de la escuela Básica Rural Aurora de San Clemente en el marco del requerimiento de la Subvención Especial Preferencial, que permita a la institución establecer las metas de aprendizaje del Plan de Mejoramiento educativo, así como las acciones pertinentes para alcanzarlas.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y recursos.
- Reconocer, a partir del diagnóstico institucional, los nudos críticos que dificultan la organización del trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Metodología

En respuesta al objetivo general que inspira la realización de este diagnóstico institucional, se abordará fundamentalmente bajo una perspectiva cuantitativa. Para ello se empleará listado de prácticas para determinar el diagnóstico institucional para las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y para el área de gestión de recursos. El instrumento que se empleará ha sido diseñado tomando en consideración los criterios sugeridos por el Ministerio de Educación de Chile y permitirán recoger la evaluación que hacen el Equipo Directivo y docentes del nivel en que han abordado las prácticas.

Pauta Evaluación Diagnóstico Institucional

La siguiente pauta fue construida tomando como base la información que proporciona el Ministerio de Educación de Chile, para realizar los diagnósticos institucionales de todos los establecimientos municipales y particulares subvencionados, adscritos a la Ley SEP. Por lo tanto es una pauta que cuenta con prácticas confiables y de gran impacto para el proceso de elaboración de un diagnóstico institucional serio y que permita establecer bases sólidas para posteriormente construir un Plan de Mejoramiento.

El diagnóstico de estas áreas se realizó utilizando como medio el intercambio crítico de opiniones con respecto a todas las prácticas presentes en el listado siguiente. En la realización de esta actividad participan; Director, inspector general, Jefe de UTP, 9 docentes de aula, 1 Educadoras de Párvulos, 3 profesoras de educación diferencial.

Área: Gestión del Currículum

Dimensión: Gestión Pedagógica

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.				X		
2.- El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.				X		
3.- Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.			X			
4.- El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.				X		
5.- El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.			X			
6.- El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X			
7.- El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el				X		

intercambio de los recursos educativos generados.						
---	--	--	--	--	--	--

Comentarios:

La mayoría de las prácticas son evaluadas con un valor 3, lo que corresponde a una práctica sistemática con despliegue parcial, lo que significa que estas prácticas están presentes en la gestión que realiza el establecimiento educacional, sin embargo esta información no reconoce la presencia de medidas de tipo remediales que permitan hacer frente a las falencias que se observan, dentro de las posibles causas que asoman son la falta de tiempo y espacios comunes para la toma de acuerdos que permitan mejorar estas debilidades.

Una segunda causa que influye en la evaluación de la Dimensión Gestión Pedagógica es el exceso de trabajo administrativo al cual nos vemos enfrentados para dar cumplimiento a todas las exigencias que plantea la Superintendencia de Educación, la que sin duda requiere de tiempo para estudiar e implementar de manera correcta las exigencias y formas de trabajo que plantea en sus diferentes circulares, pero todo ello ha valido la pena, ya que este establecimiento educacional durante el año 2018, obteniendo en todas ellas resultados satisfactorios (en lenguaje utilizado en visitas realizadas años atrás por el MINEDUC correspondería a una letra "A").

En esta evaluación se destaca la Práctica "4.- El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje", la que es evaluada con un valor 3, esto se debe a que constantemente se está realizando acompañamiento al aula a todos los docentes, los cuales son evaluados con una pauta que todos ellos conocen con anterioridad y posterior a la visita se realiza una retroalimentación del trabajo observado y se sugieren a los docentes acciones para mejorar debilidades y se destacan las fortalezas observadas.

Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.				X		
2.- Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.				X		
3.- Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.			X			
4.- Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.			X			
5.- Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.				X		
6.- Los docentes logran que los estudiantes trabajen didácticamente en clases.				X		

Comentarios:

En esta Dimensión cuatro prácticas son evaluadas con valor 3 y dos de ellas con valor dos. Los argumentos para evaluar las dos prácticas más descendidas son en primer lugar el cuestionamiento debido a la falta de concordancia entre lo que declaran y se observa del trabajo docente en el aula y los resultados obtenidos por los estudiantes en mediciones estandarizadas internas y externas (SIMCE).

En segundo lugar está el cuestionamiento de si se está utilizando adecuadamente el tiempo en el aula, surgen varios argumentos algunos de tipo externos como la llegada de los estudiantes al inicio de la jornada, ya que debido a que los estudiantes provienen de diferentes sectores se integran a clases después que la

jornada ya ha sido iniciada, esto es consecuencia del transporte público que utilizan los estudiantes para desplazarse hasta la escuela.

Otros factores son de tipo internos como las interrupciones que se producen durante las clases por parte de los apoderados, las que han cesado, pero aún persisten, ya que no ha sido fácil cambiarle a los apoderados algunas prácticas que se les permitió realizar por mucho tiempo. Es necesario mencionar que como escuela rural, los apoderados priorizan su trabajo y aprovechan sus tiempos libres para recurrir a la escuela, ya sea citaciones, entregar información o consultar por sus pupilos, ocurriendo esto muchas veces durante el trabajo de aula con los estudiantes, en el cual los docentes aceptan atenderlos, puesto que en muchas ocasiones son la única instancia para entrevistarse con los apoderados, Pero se llega a acuerdo de hacer una política de escuela de no atender a los apoderados en horarios de clases para no interrumpir el normal desarrollo del trabajo de aula.

Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.				X		
2.- El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.				X		
3.- El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.				X		
4.- El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes con riesgo a desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.				X		
5.- El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.				X		

6.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.			X			
--	--	--	---	--	--	--

Comentarios:

En esta Dimensión la mayoría de las Prácticas son evaluadas con un valor 3, lo que corresponde a una práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados, como argumentos al valor de evaluación se puede mencionar que el establecimiento cuenta con psicólogo el cual dentro de sus funciones tiene la tarea de atender a los estudiantes y sus familias, en casos de especial gravedad se trabaja en la activación de redes de apoyo para la derivación de los casos, pero sin perder de vista el problema y al estudiante para cooperar como escuela en la implementación de medidas sugeridas por los especialistas.

En lo que respecta al proceso de orientación vocacional, todos los años el profesor jefe dedica una o dos jornadas para visitar establecimiento de continuidad que sean de interés para los estudiantes, en las clases de orientación se realizan presentaciones a los estudiantes de las especialidades que se imparten en cada establecimiento, se da espacios para que se realicen dentro del establecimiento charlas informativas, se trabaja en reuniones de padres y apoderados la temática, aclarando dudas e inquietudes que presenten los apoderados. El trabajo realizado se puede catalogar como exitoso, ya que las últimas promociones de octavos años la totalidad de los estudiantes egresados ha continuado sus estudios de enseñanza media y lo que es aún más satisfactorio se han mantenido en ella.

La práctica “6.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación”, es evaluada con un valor dos debido que por factores externos (falta de profesionales idóneas) no todos los cursos de la escuela cuentan con horas para la implementación del Programa de Integración escolar, específicamente pre-kínder, kínder.

Área: Liderazgo Escolar

Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.			X			
2.- El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.			X			
3.- El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.			X			
4.- El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			X			
5.- El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir.			X			
6.- El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa			X			

Comentarios:

En esta Dimensión todas las Prácticas son evaluadas con un valor 2, se puede concluir que todos valoran el aporte e importancia del sostenedor, sin embargo su escasa participación en actividades masivas de la escuela lo hace sentir un poco alejado y especialmente en los representantes del Consejo Escolar aparece como una figura desconocida, ya que generalmente es el Director el que transmite la información y asume la representación del sostenedor en la escuela.

Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.				X		
2.- El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.			X			
3.- El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.				X		
4.- El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.				X		
5.- El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia mejora continua.				X		
6.- El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				X		
7.- El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.				X		

Comentarios:

En esta Dimensión, seis de siete Prácticas son evaluadas con un valor 3, lo que corresponde a una práctica sistemática con despliegue total y orientado a resultados. De acuerdo a lo expresa por los participantes de esta evaluación el

valor asignado se debe a la constante preocupación que la comunidad educativa reconoce en la labor que realiza el director del establecimiento para lograr mejoras tanto en lo académico como en lo actitudinal en todos los estudiantes respetando sus diferencias individuales.

Es costumbre reconocer en los estudiantes sus aspectos positivos y promover entre ellos una cultura de altas expectativas, un saludo amable de bienvenida y despedida, frases que promueven la pertenencia al establecimiento y que todos somos importantes para el correcto funcionamiento de la escuela.

Dentro de esta Dimensión la Práctica “2.- El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional”, es evaluada con un valor 2, esto se debe a que se reconoce que la práctica existe y se aplica regularmente, sin embargo aún no se logra que la comunidad educativa se adhiera de forma regular a lo que espera la escuela de ellos, especialmente los apoderados.

Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.				X		
2.- El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.				X		
3.- El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.				X		
4.- El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla.				X		
5.- El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre				X		

las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.						
6.- El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.				X		

Comentarios:

En esta Dimensión seis Prácticas fueron evaluadas con nivel 3, lo que significa que son prácticas existentes y su aplicación es frecuente dentro del establecimiento educacional, algunas evidencias que respaldan la evaluación son; el PEI es difundido ampliamente a todos los padres y apoderados, entregándose este al momento de la matrícula bajo firma para respaldar su entrega al momento de una supervisión. El establecimiento educacional cada año diseña e implementa un Plan de Mejoramiento el cual es sociabilizado con los padres y apoderados y surge de las necesidades detectadas en el diagnóstico institucional que se realiza cada comienzo de año, para ello se utilizan los instrumentos y orientaciones que pone a disposición de los establecimientos el Ministerio de Educación de Chile. El Plan de Mejoramiento es monitoreado constantemente por el Equipo de gestión y liderazgo, realizándose las modificaciones correspondientes para lograr que las acciones alcancen el impacto deseado en los estudiantes y comunidad educativa en general.

Área: Convivencia Escolar

Dimensión: Formación

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.			X			
2.- El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.			X			
3.- La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.				X		
4.- El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.				X		
5.- El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.				X		
6.- El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.			X			

Comentarios:

En esta Dimensión sobresale la evaluación a las prácticas relacionadas con la resolución de conflictos y hábitos de vida saludable, esto se puede evidenciar con el gran esfuerzo que se realiza a diario en la escuela por fomentar la resolución de conflictos de manera pacífica, para ello el encargado de Convivencia Escolar juega un rol fundamental, ya que es él quien coordina las actividades relacionadas con la difusión de estrategias para resolver conflictos de manera pacífica dentro y fuera del establecimiento.

Por otro lado la difusión de la vida saludable se realiza en el marco del medio ambiental, la cual aborda criterios relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente y la difusión de hábitos de vida saludable tanto en alimentación, en actividades en contacto con el medio ambiente y la incorporación de la temática en las diferentes asignaturas del Plan de Estudio.

Dimensión: Convivencia Escolar

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.-El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.					X	
2.- El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.					X	
3.- El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.					X	
4.- El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.					X	
5.- El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta la más grave.					X	
6.- El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.					X	

Comentarios:

Esta Dimensión es la que tiene la evaluación más alta, un valor 4 el cual corresponde a una práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada. La evaluación realizada a esta práctica se puede fundamentar en la constante difusión del Manual de Convivencia entre los estudiantes y apoderados, lo cual ha rendido frutos debido que durante los años 2015 al 2018 no se han registrado en el establecimiento acciones de maltrato escolar o bullying en ninguno de los niveles que atiende la escuela, lo cual es positivo debido que constantemente estamos recibiendo información de los distintos medios de comunicación que dan cuenta que los niveles de agresividad en los estudiantes son cada vez mayor y que la violencia parece ser para los niños/as y adolescentes la manera más recurrente para resolver conflictos.

El Manual de Convivencia del establecimiento constantemente es revisado y actualizado de modo de incorporar en él procedimientos a adoptar en caso que se presenten situaciones que atenten a la Sana Convivencia al interior del establecimiento educacional.

La escuela cuenta con Programa de Integración Escolar el cual atiende a los estudiantes que cuenten con la pertinente acreditación de su condición de alumno integrado, sin embargo la presencia en el aula de las profesoras de integración no se limita sólo a los estudiantes que pertenecen al programa, sino que cooperan constantemente con las docentes de Lenguaje y Comunicación y Matemática en el trabajo de aquellos estudiantes que no pertenecen al programa y que presentan dificultades de aprendizaje. Contribuyendo de esta forma a lograr el objetivo que todos los estudiantes aprendan de acuerdo a sus capacidades y habilidades.

Dimensión: Participación

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.			X			
2.- El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				X		
3.- El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.				X		
4.- El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.				X		
5.- El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.				X		
6.- El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.			X			

Comentarios:

En esta dimensión 4 Prácticas son evaluadas con un valor 3 y 2 de ellas con un valor 2.

La Práctica “1.- El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común”, es una práctica que constantemente se está reforzando tanto en el personal, los estudiantes y los padres y apoderados de modo de lograr que todos se sienten identificados y comprometidos con el establecimiento. Sin embargo no se ha logrado interiorizar en toda la comunidad educativa este sentido de pertenencia tan anhelado por la planta directiva y docente. A modo de ejemplo podemos mencionar que los estudiantes de 8° año no manifiestan interés por la rendición de pruebas SIMCE esto se evidencia en los bajos resultados obtenidos por los estudiantes, sin embargo estos mismos estudiantes consiguen ingresar a establecimientos mediante procesos de selección que consisten en rendir pruebas escritas, las cuales temáticamente abordan fundamentalmente los contenidos de 7° y 8° año al igual que las pruebas SIMCE.

Con respecto a la Práctica “6.- El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes”, si bien los canales de comunicación existen (telefónicamente y en forma escrita, para ello se entrega anualmente a cada estudiante una libreta de comunicaciones”, según la evaluación realizada los que están fallando en este proceso de comunicación son los intermediarios (estudiantes) y los receptores (apoderados), esto se fundamenta en que muchos estudiantes no portan sus libretas de comunicaciones y los apoderados porque no velan para que los estudiantes la porten a diario en sus mochilas y en otras ocasiones no tienen el hábito de revisar diariamente sus libretas ni responder oportunamente a las comunicaciones.

Área: Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión del Recurso Humano.

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El establecimiento educacional define los cargos y funciones del recurso humano, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.				X		
2.- El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.				X		
3.- El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.			X			
4.- El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.				X		
5.- El establecimiento educacional cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente.				X		
6.- El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.				X		
7.- El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.				X		
8.- El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de		X				

retroalimentación y alerta cuando corresponde.						
9.- El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.				X		

Comentarios:

En esta Dimensión 7 Prácticas son evaluadas con un valor 3, lo que corresponde a una práctica sistemática con despliegue total y orientado a resultados.

La práctica “3.- El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes”, es evaluada con un valor 2 debido que el director del establecimiento evalúa anualmente a todo el personal, esta evaluación es informada al sostenedor y se adjunta una propuesta de la planta docente para el siguiente año, pero es el sostenedor quien finalmente decide la permanencia del docente en el establecimiento educacional.

La práctica “8.- El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde”, es evaluada con un valor 1, puesto que si existen mecanismos de retroalimentación, pero no existe una forma clara y definida de desvinculación en caso de docentes que no realizan eficazmente su labor. Si bien se emite un informe al sostenedor del desempeño docente y se puede sugerir la desvinculación del docente con el establecimiento no siempre sucede.

Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.				X		
2.- El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.				X		
3.- El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.				X		
4.- El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.						X

5.- El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.				X		
6.- El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.				X		

Comentarios:

En la evaluación de esta Dimensión destaca la evaluación con un valor 5 de la práctica “4.- El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente”, esta evaluación se basa en las actas satisfactorias obtenidas por el establecimiento educacional en las últimas cuatro supervisiones realizadas por la Superintendencia de Educación durante los años 2015 al 2018.

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Práctica	0	1	2	3	4	5
1.- El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas de Reconocimiento Oficial.				X		
2.- El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X		
3.- El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.				X		
4.- El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.				X		

5.- El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.				X		
--	--	--	--	---	--	--

Comentarios:

Esta dimensión destaca por la evaluación de todas las Prácticas con un valor 3, el cual corresponde a una práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Es conveniente describir algunas dependencias del establecimiento, tales como:

a.- Biblioteca: La escuela cuenta con una biblioteca CRA, la cual esta implementada de una gran variedad de textos para las distintas edades, proyectores, pizarra interactiva y mobiliario adecuado para atender a los estudiantes, además la biblioteca es atendida por una bibliotecaria debidamente capacitada para realizar esta función.

b.- Laboratorio de computación: Esta implementado con 18 computadores, una pizarra interactiva.

c.- Laboratorio de ciencias: Se encuentra implementado con los materiales básicos para realizar actividades propuestas en los Programas de Estudio de Ciencias Naturales.

Encuesta para padres y apoderados

A continuación se presenta consolidado de encuesta aplicada a Padres y Apoderados de la escuela Básica Rural Aurora. Se utiliza una escala de evaluación de 1 a 7, siendo el 1 el puntaje mínimo y el 7 el puntaje máximo.

Los indicadores planteados están formulados en base a las cuatro áreas consideradas para la realización del Diagnóstico Institucional y el PME. Se detalla la subdivisión de los indicadores.

Gestión Pedagógica: Indicadores 1 al 6
 Liderazgo Escolar: Indicadores 7 al 12
 Convivencia Escolar: Indicadores 13 al 18
 Gestión de Recursos: Indicadores 19 al 24

Indicadores	Evaluación 1 a 7
1.- Los profesores enseñan a los estudiantes en un ambiente de respeto, tolerancia y afectividad.	6
2.- Se me da a conocer el Reglamento de Evaluación del Establecimiento Educacional.	7
3.- Los profesores evalúan a los estudiantes de acuerdo a lo que dice el Reglamento de Evaluación.	5
4.- Mi estudiante asiste a clases con agrado, pues en la escuela se siente acogido.	6
5.- La escuela cuenta con un sistema para ayudar a los estudiantes con dificultades (Que les cueste aprender) y es conocido por todos, en cuanto a su horario y funcionamiento.	6
6.- La escuela cuenta con un sistema de orientación que aborda una variedad de problemáticas que son de interés de los estudiantes.	6
7.- El establecimiento da a conocer oportunamente los resultados obtenidos en pruebas SIMCE y otras.	7
8.- El equipo Directivo da a conocer oportuna y detalladamente el PME a los apoderados.	6
9.- El Establecimiento Educacional difunde ampliamente el PEI.	6
10.- El Equipo Directivo y docentes de la escuela difunden una cultura de altas expectativas con todos los estudiantes.	6
11.- El director dirige efectivamente el funcionamiento de la escuela.	6

12.- Director es exigente con los docentes, especialmente en el cumplimiento de metas y mejoras en los resultados.	6
13.- Existe concordancia entre las exigencias cotidianas y lo que dicen los reglamentos.	6
14.- Existe un adecuado manejo de los conflictos y su resolución.	6
15.- Se promueven hábitos de Vida Saludable al interior de la escuela.	6
16.- Equipo Directivo involucra a Padres y Apoderados en los diferentes procesos de aprendizaje que implementa la escuela.	6
17.- Considera UD., que la escuela es un ambiente seguro para su hijo.	5
18.- La difusión del Reglamento de Convivencia es suficiente y eficaz.	5
19.- El personal de la escuela cumple sus funciones de manera eficaz.	6
20.- La escuela incentiva a los estudiantes a mejorar constantemente su asistencia.	7
21.- El funcionamiento de la escuela está basado en la normativa legal vigente.	7
22.- La escuela deriva oportunamente a los estudiantes cuando presentan problemas de salud u otros.	7
23.- Se utilizan de manera eficaz y eficientemente los recursos con los cuales dispone la escuela.	6
24.- Las dependencias de la escuela, tales como laboratorios, bibliotecas se utilizan frecuentemente.	5

Comentarios.

La evaluación realizada por los Padres y Apoderados a la gestión del Establecimiento Educacional arroja los siguientes resultados, en cuanto al promedio de cada área evaluada:

- Gestión de Recursos: 6.3
- Liderazgo Escolar : 6.1
- Gestión Pedagógica : 6.0
- Convivencia Escolar : 5.6

Evaluación de estudiantes

Para obtener información respecto de la percepción y opinión que tienen los estudiantes del funcionamiento del Establecimiento Educacional, se realizaron talleres con los estudiantes. Estos talleres fueron realizados por Psicólogo del Establecimiento Educacional y participaron en ellos Director, jefe de UTP, profesor jefe de cada curso y los estudiantes.

Para obtener la información se utilizó una metodología activo participativo, en la cual los participantes reflexionaban acerca del actuar y funcionamiento cotidiano de la escuela, se debatía y se extraían conclusiones respecto de las temáticas planteadas por el Psicólogo y también por aquellas que los estudiantes sugerían.

Las principales conclusiones extraídas de estos talleres son:

- 1.- Los estudiantes se sienten queridos y acogidos por el personal de la escuela, tienen la sensación que en la mayoría de los casos los profesores actúan con equidad al momento de aplicar castigos y sanciones.
- 2.- Los estudiantes consideran que la escuela es un lugar seguro para ellos, a pesar de lo anterior sugieren que se amplíen las medidas de seguridad al interior de la escuela.
- 3.- En el ámbito de la Convivencia Escolar sienten que es buena, puesto que no se registran incidentes ni actos de violencia al interior de la escuela, sugieren tener más espacios para actividades deportivas y recreativas.
- 4.- Con respecto al Liderazgo Escolar, valoran el rol del Equipo Directivo y profesores, ya que sienten que se esfuerzan por mejorar la escuela cada día, y destacan que la gran mayoría de los profesores dediquen tiempo extra para la realización de algunas actividades.
- 5.- Valoran que constantemente se les esté comunicando en los actos o en la formación los cambios que se efectúan en la escuela o los reconocimientos que se hacen a esta.
- 6.- Los estudiantes critican la frecuencia con la que hacen uso de dependencias de la escuela, tales como laboratorios y biblioteca, a la vez solicitan que esta sea más frecuente.
- 7.- Con respecto al uso de recursos, sienten que se están usando adecuadamente, ya que a la escuela constantemente están llegando cosas

nuevas, que ellos conocen y que se usan (ejemplo equipos de amplificación, proyectores).

**PLAN
DE
MEJOR
AMIE
NTO
EDUCA
TIVO
ESQUE**

Área: Convivencia Escolar, Dimensión: Formación

NOMBRE DE LA ACCIÓN:	Convivencia y mediación.	
OBJETIVO:	Establecer la mediación escolar y resolución pacífica de conflictos, con el propósito de mejorar en el establecimiento una cultura de la paz, considerando el programa de afectividad y sexualidad en concordancia con los lineamientos formativos del PEI.	
PRÁCTICA (S) ABORDADA (S)	5.- El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.	
DESCRIPCIÓN:	Organizar líneas de acción y práctica y fortalecer el Comité de Sana Convivencia para promover la formación afectiva, social y Ética de los estudiantes, para ello se dará especial énfasis a actividades tales como, la Semana de la Seguridad Escolar, día de la sana convivencia, etc.	
FECHA INICIO TERMINO:	05-03-2019 19-12-2019	
RESPONSABLE:	Encargado de Convivencia Escolar	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Encargada de Convivencia Escolar, Psicólogo, hojas de oficio, fotocopias, proyector, computador.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP – Convivencia Escolar.	

INDICADORES	1.- Número de talleres realizados con estudiantes. 2.- Porcentaje de estudiantes atendidos y diagnosticados por el psicólogo. 3.- Porcentaje de apoderados que participan de talleres de Afectividad y Sexualidad.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Manual de convivencia. 2.- Plan de trabajo anual de Comité de Sana Convivencia.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: 0 (escuela cuenta con los recursos que se necesitan).

Área: Convivencia Escolar, Dimensión: Formación

NOMBRE DE LA ACCIÓN:	Implementar Programa de Afectividad y Sexualidad.	
OBJETIVO:	Establecer la mediación escolar y resolución pacífica de conflictos, con el propósito de mejorar en el establecimiento una cultura de la paz, considerando el programa de afectividad y sexualidad en concordancia con los lineamientos formativos del PEI.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	5.- El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.	
DESCRIPCIÓN:	Actualizar e implementar programa de Afectividad y Sexualidad con todos los cursos de la escuela y realizar al menos un taller con padres y apoderados. Utilizando materiales de oficina, proyectores, notebook.	
FECHA INICIO	05-03-2019	
TERMINO:	29-11-2019	
RESPONSABLE:	Psicólogo.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Plan de Afectividad y Sexualidad, Materiales de oficina, proyectores, notebook, radio.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO

PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP – Convivencia Escolar.	
INDICADORES	1.- Número de talleres realizados con estudiantes. 2.- Porcentaje de estudiantes atendidos y diagnosticados por el psicólogo. 3.- Porcentaje de apoderados que participan de talleres de Afectividad y Sexualidad.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Plan de Afectividad y Sexualidad. 2.- Talleres realizados con estudiantes y apoderados.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: 0 (escuela cuenta con los recursos que se necesitan).

Área: Convivencia Escolar, Dimensión: Convivencia Escolar.

NOMBRE DE LA ACCIÓN:	Ambiente seguro.
OBJETIVO:	Promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa , en todos los espacios formativos, generando condiciones para mantener un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente, previniendo y enfrentando conductas antisociales o violentas través de estrategias concretas y consensuadas, explicitadas en el manual de convivencia .
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	5.- El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
DESCRIPCIÓN:	Disponer de políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración organizado y seguro para la comunidad educativa explicitado en el manual de convivencia. Para ello se requiere contar con camilla plegable, botiquín, silla de ruedas, inspectores de patio, manual de convivencia escolar, butacas, lockers y escabel.
FECHA INICIO	05-03-2019
TERMINO:	06-12-2019
RESPONSABLE:	Docentes

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Camilla plegable, botiquín, silla de ruedas, Inspectores, Manual de Convivencia Escolar.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP – Convivencia Escolar.	
INDICADORES:	1.- Cantidad de estrategias y protocolos que se cumplen del Manual de Convivencia. 2.- Número de accidentes escolares que fueron atendidos y solucionados oportunamente. 3.- Porcentaje de Padres y Apoderados que declaran haber recibido Reglamento de convivencia Escolar.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Bitácora Inspectoría 2.- Bitácora de uso de camilla, botiquín y silla de ruedas	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$ 7.222.497

Área: Convivencia Escolar, Dimensión: Convivencia Escolar.

NOMBRE DE LA ACCIÓN:	Cronograma de reuniones de convivencia escolar.
OBJETIVO:	Promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato a todos los miembros de la comunidad educativa , en todos los espacios formativos, generando condiciones para mantener un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente, previniendo y enfrentando conductas antisociales o violentas través de estrategias concretas y consensuadas, explicitadas en el manual de convivencia .
PRÁCTICA (S) ABORDADA (S)	5.- El establecimiento educacional enfrenta y corrige conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
DESCRIPCIÓN:	Realizar un cronograma de reuniones de Convivencia Escolar donde se analizaran y consensuarán los reglamentos institucionales y de convivencia escolar, de forma tal de crear un sistema de prácticas y normas claras que permitan una sana y acogedora convivencia con todos los actores de la comunidad educativa, para ello se requiere contar con material de oficina
FECHA INICIO	05-03-2019
TERMINO:	06-12-2019
RESPONSABLE:	Encargado de Convivencia Escolar.
RECURSOS PARA	Material de oficina.

Área:

LA IMPLEMENTACIÓN:		
USO TECNOLOGÍA:	SI x	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Cantidad de estrategias y protocolos que se cumplen Manual de Convivencia. 2.- Número de accidentes escolares que fueron atendidos y solucionados oportunamente. 3.- Porcentaje de Padres y Apoderados que declaran haber recibido Reglamento de convivencia Escolar.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Cronograma de reuniones de Convivencia Escolar 2.- Acta de reuniones de Convivencia Escolar	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: 0 (escuela cuenta con los recursos que se necesitan).

Convivencia Escolar, Dimensión: Participación

NOMBRE DE LA ACCIÓN:	Taller de guitarra y banda escolar	
OBJETIVO:	Establecer políticas y procedimientos para desarrollar un sentido de pertenencia y conocimiento de centro educativo cultural, conduzca a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	3.- El establecimiento educacional promueve entre estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno social, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.	
DESCRIPCIÓN:	Creación de un taller de guitarra, banda escolar y deportes, con actividades extracurriculares que reafirmen la autoestima de los estudiantes, la pertenencia y el desarrollo integral personal de los estudiantes, haciendo especial énfasis en los alumnos prioritarios. Para la realización de este taller se requiere contratar un monitor para cada taller.	
FECHA INICIO	01-04-2019	
TERMINO:	29-11-2019	
RESPONSABLE:	Monitores de talleres	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Monitor de taller de guitarra, banda escolar y monitor de taller de deportes.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO

Área:

PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Porcentaje de docentes que participan de jornada recreativa 2.- Número de estudiantes que participan de taller de baile escolar y guitarra y deportes. 3.- Número de estudiantes que participan de actividad educativa cultural. 4.- Número de estudiantes que desarrollan guía de actividades educativo cultural.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Bitácora de asistencia y actividades del taller 2.- Autorizaciones de padres y apoderados 3.- Solicitud de contratación del monitor del taller y decreto de contratación	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$480.000

Convivencia Escolar, Dimensión: Participación

NOMBRE DE LA ACCIÓN:	Viaje educativo cultural	
OBJETIVO:	Establecer políticas y procedimientos para desarrollar un sentido de pertenencia y conocimiento de centro educativo cultural, conduzca a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	3.- El establecimiento educacional promueve entre estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.	
DESCRIPCIÓN:	Realizar una visita a un centro científico, cultural y/o natural donde los alumnos puedan reforzar el aprendizaje de contenidos de las asignaturas fundamentales.	
FECHA INICIO TERMINO:	21-10-2019 25-10-2019	
RESPONSABLE:	Director - docentes	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Buses, colaciones, material oficina, guías de aprendizaje, impresoras, fotocopadoras, tintas.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES	1.- Porcentaje de docentes que participan de jornada recreativa	

Área:
Gestión
Curricular,
Dimensión:
Gestión
Pedagógica

	2.- Número de estudiantes que participan de taller de canto guitarra y deportes. 3.- Número de estudiantes que participan de actividad educativa cultural. 4.- Número de estudiantes que desarrollan guía de viaje educativo cultural.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Archivador con autorización de Padres y Apoderados 2.- Porcentaje de alumnos que responde en forma satisfactoria a la guía de viaje educativo cultural 3.- Solicitud de autorización y autorización de DEPROV.
FINANCIAMIENTO:	SEP MONTO: \$ 5.000.000

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 1	Diagnóstico
OBJETIVO:	Instalar practicas pedagógicas con un propósito explícito y claro que todos los docentes, diagnostiquen a los estudiantes, analicen la información y de acuerdo a ello calendaricen los objetivos de la asignatura de las bases curriculares cautelando el logro de estos, alcanzar la mejora en los resultados institucionales aplicando con rigurosa frecuencia un monitoreo de la cobertura curricular.
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	6.- El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje. 3.- Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.
DESCRIPCIÓN:	Aplicar un diagnóstico, con respecto a los aprendizajes claves de NT1 hasta 8 año básico, en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Analizar los resultados de los aprendizajes y focalizar en la programación de los objetivos descendidos que presentan los estudiantes. Se utilizará el material de oficina, tales como hojas de oficio, archivadores, para imprimir pruebas y archivar los diagnósticos por asignatura.
FECHA INICIO	05-03-2019
TERMINO:	22-03-2019
RESPONSABLE:	Docentes – Jefe de UTP
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Pruebas, hojas, material de oficina, docentes, archivadores.
USO TECNOLOGÍA:	SI X NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP
INDICADORES:	1.- Porcentaje de docentes que tienen sus planificaciones anuales por clase a clase.

Área:
Gestión
Curricular,
Dimensión:
Gestión

	2.- Porcentaje de planificaciones diarias que están de acuerdo Objetivos de Aprendizaje. 3.- Porcentaje de estudiantes que aprueban el diagnóstico. 4.- Porcentaje de estudiantes diagnosticados en cada asignatura.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Informe de resultados de diagnósticos. 2.- Archivar con pruebas de diagnóstico de las cuatro asignaturas fundamentales.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: 0.

Pedagógica

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 2	Planificación de clases	
OBJETIVO:	Instalar prácticas pedagógicas con un propósito explícito y claro que todos los docentes, diagnostiquen a los estudiantes, analicen información y de acuerdo a ello calendaricen los objetivos de asignatura de las bases curriculares cautelando el logro de estos, alcanzar la mejora en los resultados institucionales aplicando rigurosa frecuencia un monitoreo de la cobertura curricular.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	6.- El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje. 3.- Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.	
DESCRIPCIÓN:	Desarrollar Planificaciones de Unidades de Aprendizajes, anuales mensuales en esta última se realizará una descripción clase a clase de la totalidad de la red de objetivos de aprendizaje de las asignaturas de acuerdo al currículum actual desde NT1 a octavo año básico. Para la realización de las planificaciones se requiere material de oficina como notebook, impresoras e insumos computacionales.	
FECHA INICIO	04-03-2019	
TERMINO:	06-12-2019	
RESPONSABLE:	Docentes – Jefe de UTP	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Docentes, Materiales de oficina, Computadores, Impresoras, Bases Curriculares, insumos computacionales.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Porcentaje de docentes que tienen sus planificaciones anuales clase a clase. 2.- Porcentaje de planificaciones diarias que están de acuerdo Objetivos de Aprendizaje. 3.- Porcentaje de estudiantes que aprueban el diagnóstico. 4.- Porcentaje de estudiantes diagnosticados en cada asignatura.	

Área:
Gestión

Curricular, Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Archivador con planificaciones anuales y clase a clase de docente. 2.- Registro de contenidos en libro de clases.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: 0 (escuela cuenta con los recursos que se necesitan).

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 1	Observación de clases	
OBJETIVO:	Establecer una organización de los procesos pedagógicos a través de lineamientos consensuados de la planificación curricular, con énfasis en metodologías innovadoras e interactivas, con objetivos claros de evaluación, complementados con recursos pedagógicos y variadas formas de evaluación.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	2.- Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo. 5.- los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, los monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.	
DESCRIPCIÓN:	Mejorar las prácticas de planificación e implementación de clases a través de la aplicación de pautas de observación de clases y posterior retroalimentación por parte del Equipo Gestión, donde se asegura el cumplimiento del objetivo, la utilización de recursos y la pertinente evaluación. Para la observación de clases se adaptaran las pautas de observación de clases PAC y material de oficina.	
FECHA INICIO	01-04-2019	
TERMINO:	29-11-2019	
RESPONSABLE:	Director – Jefe UTP – Equipo Gestión	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Pautas de observación, informes de retroalimentación, material de oficina.	
USO TECNOLOGÍA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Número de clases observadas con retroalimentación positiva. 2.- Número de observaciones de clases por docente. 3.- Número de estudiantes que superan logros obtenidos en medición anterior. 4.- Número de estudiantes prioritarios que tienen sobre un promedio de logros en sus evaluaciones.	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Pautas de observación de clase con informe de retroalimentación.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: 0 (escuela cuenta con los recursos que se necesitan).

Área:

Gestión Curricular, Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 2	Monitoreando el aprendizaje de los Estudiantes	
OBJETIVO:	Establecer una organización de los procesos pedagógicos a través de lineamientos consensuados de la planificación curricular, con énfasis en metodologías innovadoras e interactivas, con objetivos claros de evaluación, complementados con recursos pedagógicos y variadas formas de evaluación.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	2.- Los docentes conducen las clases con claridad, rigor conceptual, dinamismo y entusiasmo. 5.- los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.	
DESCRIPCIÓN:	Aplicar mensualmente un instrumento (Prueba escrita) que permita al equipo ELE conocer los aprendizajes logrados por los Estudiantes de acuerdo a planificación de cada profesor en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Utilizando para ello material de oficina, insumos computacionales, fotocopioadora e impresoras.	
FECHA INICIO	01-04-2019	
TERMINO:	29-11-2019	
RESPONSABLE:	Equipo de Gestión.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Hojas de oficio, fotocopioadora, impresora, computador, insumos computacionales, Equipo de Gestión, entre otros.	
USO TECNOLOGÍA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Número de clases observadas con retroalimentación positiva. 2.- Número de observaciones de clases por docente. 3.- Número de estudiantes que superan logros obtenidos en medición anterior. 4.- Número de estudiantes prioritarios que tienen sobre un promedio de logros en sus evaluaciones.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Pruebas aplicadas a los Estudiantes	

	2.- Informe de retroalimentación a los Docentes de asignaturas correspondientes	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$ 3.924.317

Área: Gestión Curricular, Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 1	Apoyo a niños con NEE	
OBJETIVO:	Disponer de un sistema de trabajo para cada estudiante con Necesidades Educativas Especiales que incluye: apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares, estrategias de trabajo con la familia, procedimientos de evaluación y seguimiento que cautelen el riesgo de deserción asegurando la continuidad de los estudiantes en el sistema.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	6.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación. 3.- El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	
DESCRIPCIÓN:	Elaborar un plan estratégico con un equipo de profesionales de apoyo a niños con NEE, que no pertenezcan al PIE, presenten riesgo escolar, sean prioritarios y aquellos que manifiesten necesidades de tipo afectivo, social y educativo anterior contratando personal idóneo y pertinente, tales como ayudantes de aula y psicólogo. Adquiriendo material de oficina e insumos computacionales.	
FECHA INICIO	25-03-2019	
TERMINO:	06-12-2019	
RESPONSABLE:	Equipo PIE.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Psicólogo, asistentes de aula, material de oficina, insumos computacionales, fotocopadoras.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP - PIE	
INDICADORES:	1.- Número de estudiantes prioritarios que mejoran su rendimiento escolar. 2.- Número de estudiantes prioritarios atendidos por especialistas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Cronograma de actividades psicólogo. 2.- Solicitud de contratación psicólogo. 3.- Plan estratégico de Estudiantes con NEE	

Área:	FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$ 20.435.000
		PIE	\$4.926.280

Gestión Curricular, Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Área: Gestión Curricular, Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los	NOMBRE DE LA ACCIÓN: 2	Talleres de reforzamiento.	
	OBJETIVO:	Disponer de un sistema de trabajo para cada estudiante con Necesidades Educativas Especiales que incluye: apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares, estrategias de trabajo con la familia, procedimientos de evaluación y seguimiento que cautelen el riesgo de deserción asegurando la continuidad de los estudiantes en el sistema.	
	PRACTICA (S) ABORDADA (S)	6.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación. 3.- El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	
	DESCRIPCIÓN:	Implementar un sistema de reforzamiento, en los talleres durante la jornada escolar completa, organizando un trabajo sistemático considerando los aprendizajes descendidos en las evaluaciones de periodos, específicamente en Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia. Para ello se utilizará material de oficina, útiles escolares. Proyector y notebooks.	
	FECHA INICIO	25-03-2019	
	TERMINO:	06-12-2019	
	RESPONSABLE:	Docentes, Equipo PIE.	
	RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Materiales de oficina, notebooks, proyector, útiles escolares.	
	USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
	PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Número de estudiantes prioritarios que mejoran su rendimiento escolar. 2.- Número de estudiantes prioritarios atendidos por especialistas.		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Planificación de talleres 2.- Registro de actividades en libro de clases		
	FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$ 2.740.000

Estudiantes

Área:
Liderazgo
Escolar,
Dimensión:
Liderazgo
del
Sostenedor

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 3	Acercamiento de los estudiantes
OBJETIVO:	Disponer de un sistema de trabajo para cada estudiante Necesidades Educativas Especiales que incluye: apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares, estrategias de trabajo con la familia, procedimientos de evaluación y seguimiento que cautelen el riesgo de deserción, asegurando la continuidad de los estudiantes en el sistema.
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	6.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación. 3.- El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con los mecanismos efectivos para apoyarlos.
NOMBRE DE LA ACCIÓN:	Canales fluidos de comunicación
OBJETIVO:	Disponer de locomoción para acercarse a los estudiantes. Establecer canales fluidos de comunicación entre el sostenedor y el equipo directivo, para gestionar eficazmente las peticiones y recursos destinados para ello, manteniendo una buena relación con la comunidad educativa
FECHA INICIO	25-03-2019
TERMINO:	09-12-2019
RESPONSABLE:	Director
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Director y equipo directivo para recibir inquietudes, gestionar peticiones e informar oportunamente los recursos comprometidos, para ello el Sostenedor hará uso del 10% total de los recursos que recibe la escuela. Se utilizarán materiales de oficina.
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP
INDICADORES:	1.- Número de estudiantes prioritarios que mejoran su rendimiento escolar. 2.- Número de estudiantes prioritarios atendidos por especialistas.
FECHA INICIO	02-03-2019
TERMINO:	06-12-2019
RESPONSABLE:	Sostenedor
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Solicitud de contratación de bus 2.- Materiales de oficina, Teléfono celular. 3.- Facturas de pagos del servicio.
FINANCIAMIENTO:	SEP
IMPLEMENTACIÓN:	MONTO: \$ 8.500.000
USO TECNOLOGÍA:	SI X NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP
INDICADORES:	1.- Número de actividades en que participa el sostenedor. 2.- Porcentaje de adquisiciones de calidad e acuerdo solicitado.

	3.- Porcentaje de recursos adquiridos respetando de parte sostenedor los tiempos requeridos.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Oficios de solicitudes de compras 2.- Facturas de compras de los insumos solicitados.
FINANCIAMIENTO:	SEP MONTO: \$ 473.000

Área: Liderazgo Escolar, Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Área:
Liderazgo
Escolar,
Dimensión:
Liderazgo
Formativo
y
Académico
del Director

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 2	Participación del Sostenedor en actividades con la Comunidad Educativa.	
OBJETIVO:	Establecer canales fluidos de comunicación entre el sostenedor equipo directivo, para gestionar eficazmente las peticiones recursos destinados para ello, manteniendo una buena relación con la comunidad educativa	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	6.- El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.	
DESCRIPCIÓN:	El sostenedor participa activamente de las actividades que organiza la Escuela con la Comunidad, tales como cumpleaños pública, actividades de Fiestas Patrias, acto de finalización de año, Municipalidad en terreno, licenciatura 8° año, entre otras	
FECHA INICIO	01-04-2019	
TERMINO:	18-12-2019	
RESPONSABLE:	Sostenedor.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Recursos humanos, material de oficina, proyectores, entre otros	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Número de actividades en que participa el sostenedor. 2.- Porcentaje de adquisiciones de calidad e acuerdo a lo solicitado. 3.- Porcentaje de recursos adquiridos respetando de parte sostenedor los tiempos requeridos. 4.- Acta de actividades realizadas. 5.- Fotografías. 6.- Invitaciones a las actividades realizadas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa. 2.- Invitaciones a las actividades realizadas.	
DESCRIPCIÓN:	El Director lidera la reflexión docente, en la cual se procura que todos los docentes participen activamente aportando recursos que se necesitan).	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: 0 (escuela cuenta con los recursos que se necesitan).

Área:
Liderazgo
Escolar,
Dimensión:
Liderazgo
Formativo
y
Académico
del Director

	opiniones y conocimientos, logrando un conocimiento amplio de la realidad escolar. Para ello se realizarán talleres en los cuales se expondrá un tema, se realizará taller grupal y finalizará con un plenario. Se utilizarán materiales de oficina, proyectores, notebooks y recursos humanos.	
FECHA INICIO	03-03-2019	
TERMINO:	31-12-2019	
RESPONSABLE:	Director.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Director, Jefe Técnico, Docentes, material de oficina, Proyectores, notebooks, alimentación.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Promedio de asistencia a reuniones pedagógicas. 2.- Número de reflexiones pedagógicas realizadas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Bitácoras de talleres de reflexión docente. 2.- Carpetas de docentes con trabajos realizados en talleres de reflexión docente.	
NOMBRE DE LA ACCIÓN:	Estimulando buenas prácticas.	MONTO: \$350.000.
FINANCIAMIENTO:	SEP	
OBJETIVO:	Liderar los procesos pedagógicos y formativos, estableciendo una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas profesionales, gestionando procesos de cambios y mejora en caso que requiera de acuerdo a la evaluación institucional.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	3.- El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	
DESCRIPCIÓN:	El Director evalúa periódicamente por medio de una pauta de observación las prácticas de todo el personal de la escuela (docentes, asistentes de la educación) y los premia como una forma de estimularlos a continuar mejorando en la realización de su trabajo. La premiación se realizará a través de la entrega de presentes, como galvanos, diplomas enmarcados.	
FECHA INICIO	01-04-2019	
TERMINO:	06-12-2019	
RESPONSABLE:	Director.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Materiales de oficina, diplomas, marcos de madera, galvanos.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Promedio de asistencia a reuniones pedagógicas.	

	2.- Número de reflexiones pedagógicas realizadas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Pautas de evaluación a Docentes. 2.- Pautas de observación de apoderados. 3.- Solicitud de compras. 4.- Fotografías de premiaciones.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$ 1.250.000

Área: Liderazgo Escolar, Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados

Área: Liderazgo Escolar, Dimensión:	NOMBRE DE LA ACCIÓN: 1	Monitoreando el Plan de Mejoramiento	
	OBJETIVO:	Establecer los grandes lineamientos del establecimiento –PME), el proceso de planificación y monitoreo del cumplimiento de las Metas, la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.	
	PRACTICA (S) ABORDADA (S)	2.- El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo. 4.- El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla.	
	DESCRIPCIÓN:	Desarrollar un plan anual de seguimiento e indicadores para la evaluación de procesos el cual será realizado por el Equipo de Gestión. Para la ejecución de esta acción se requiere contar con materiales de oficina, Equipo Gestión, impresoras, notebooks.	
	FECHA INICIO	01-04-2019	
	TERMINO:	31-12-2019	
	RESPONSABLE:	Jefe Técnico	
	RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Materiales de oficina, notebooks, impresoras, fotocopiadora, Jefe UTP.	
	USO TECNOLOGÍA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Porcentaje de estudiantes talentosos y los que superaron bajo rendimiento premiados por metas cumplidas. 2.- Porcentaje de metas cumplidas en PME. 3.- Número de docentes que cumplen el 100% de las metas.		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Acta de monitoreo SEP. 2.- Archivar con monitoreo por acciones.		
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$2.080.000	

Planificación y Gestión de Resultados

Área:
Gestión de
Recursos,
Dimensión:
Gestión del
Recurso
Humano

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 2	Fijar metas por curso.
OBJETIVO:	Establecer los grandes lineamientos del establecimiento –PME), el proceso de planificación y monitoreo del cumplimiento de las Metas, la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	2.- El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo. 4.- El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla.
DESCRIPCIÓN:	Fijar metas, entre el Equipo Directivo y docentes, que apuntan al logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes y premiar a los estudiantes que cumplan las metas, mejoren su rendimiento y su asistencia. Para premiar a los estudiantes se requieren
NOMBRE DE LA ACCIÓN: 1	Reconocimiento profesional para diplomas, medallas, trofeos, lapiceros, MP4, sistemas de corrección de pruebas, entre otros.
OBJETIVO	Realizar diagnóstico de las debilidades que presenta la práctica de modo de implementar autocapacitaciones
TERMINO:	2019
RESPONSABLE:	Proveer al personal de herramientas que permitan alcanzar metas propuestas con los estudiantes.
RECURSOS PARA LA PRACTICA (S) ABORDADA (S)	El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.
IMPLEMENTACIÓN:	El sostenedor y equipo directivo reconocen el trabajo docente y implementan medidas para incentivar el desempeño.
USO TECNOLOGÍA:	SI X NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP
INDICADORES:	1.- Porcentaje de estudiantes talentosos y los que superan sus rendimientos profesionales por cumplimiento de metas. 2.- Porcentaje de metas cumplidas en aula. 3.- Número de docentes que cumplen el 100% de las metas. 4.- Convenio de logros de metas. 5.- Instrumentos para medir metas.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Convenio de logros de metas. 2.- Instrumentos para medir metas.
FECHA INICIO:	04-03-2019
FINANCIAMIENTO:	SEP
TERMINO:	31-12-2019
RESPONSABLE:	Director.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Diplomas, medallas, galvanos, computadores, tintas.
USO TECNOLOGÍA:	SI X NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP

Área:
Gestión de
Recursos,
Dimensión:

INDICADORES:	1.- Número de talleres de autocapacitación realizados. 2.- Porcentaje de docentes que reciben reconocimiento por alcanzar metas que le ha planteado el establecimiento. 3.- Porcentaje de profesionales que adquieren capacitación profesional asociado a sus necesidades.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Pauta de evaluación de cumplimiento de metas. 2.- Actas de consejos de profesores.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: 0 (escuela cuenta con recursos que se requieren para esta acción).

Gestión del Recurso Humano

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 2	Capacitación docente	
OBJETIVO:	Realizar un diagnóstico de las debilidades que presenta la práctica docente, de modo de implementar autocapacitaciones y proveer al personal de herramientas que permitan alcanzar metas propuestas con los estudiantes.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	6.- El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas. 7.- El sostenedor y equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.	
DESCRIPCIÓN:	Aplicar instrumento que diagnóstica necesidades de capacitación docente, en base a lo cual se diseñan e implementan políticas de autoformación continua y perfeccionamiento, las cuales se realizarán en un ambiente grato. Las capacitaciones se realizarán por medio de talleres dirigidos por el profesional que cuente con la certificación pertinente para realizarlo. Se requiere material de oficina, recursos humanos, notebook, impresoras, insumos computacionales y alimentación para realizar esta actividad.	
FECHA INICIO	03-06-2019	
TERMINO:	31-12-2019	
RESPONSABLE:	Equipo gestión	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Proyector, recurso humano, materiales de oficina, computadoras, impresoras, insumos computacionales, colaciones, etc.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Número de talleres de autocapacitación realizados. 2.- Porcentaje de docentes que reciben reconocimiento por alcanzar metas que le ha planteado el establecimiento.	

Área:
Gestión de
Recursos,
Dimensión:
Gestión de
los

Recursos Financieros y Administrativos

	3.- Porcentaje de profesionales que adquieren capacitación profesional asociado a sus necesidades.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Pauta de diagnóstico de necesidades de capacitación. 2.- Carpetas de trabajo de docentes. 3.- Actas de consejo de profesores.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$170.000

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 1	Apoyo a las actividades extracurriculares	
OBJETIVO:	Implementar un sistema de adquisición de recursos de acuerdo al presupuesto, controlando su cumplimiento a lo largo del año para rendir una cuenta pública del uso de recursos, de las acciones de las alianzas estratégicas y el uso de las redes en beneficio de los estudiantes.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	3.- El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día en manera ordenada. 6.- El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.	
DESCRIPCIÓN:	Destinar recursos para apoyar actividades extracurriculares como celebraciones Día de la Madre, Día del Alumno, actividades deportivas, desfile aniversario de la comuna, etc. Adquirir para ello servicio de colación y banquetearía y transporte. Se comprará vestuario con insignia de la escuela para potenciar el sentido de pertenencia.	
FECHA INICIO	04-03-2019	
TERMINO:	06-12-2019	
RESPONSABLE:	Director.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Colaciones, parlantes, proyectores, micrófonos, buses, vestuario.	
USO TECNOLOGÍA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Número de estudiantes beneficiados por las alianzas estratégicas y el uso de redes. 2.- Número de acciones efectivas presentadas en la cuenta pública. 3.- Porcentaje de dineros SEP que se invierten al año.	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Oficios y anexo de solicitud de insumos 2.- Registro de recepción de productos por profesores jefes. 3.- Facturas de compras.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$5.838.700

Área: Gestión de Recursos, Dimensión: Gestión de los Recursos Financieros y Administrativos

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 2	Alianzas estratégicas	
OBJETIVO:	Implementar un sistema de adquisición de recursos de acuerdo al presupuesto, controlando su cumplimiento a lo largo del año para rendir una cuenta pública del uso de recursos, de las acciones de las alianzas estratégicas y el uso de las redes en beneficio de los estudiantes.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	3.- El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día de manera ordenada. 6.- El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.	
DESCRIPCIÓN:	Realizar acciones en beneficio de los aprendizajes estableciendo alianzas estratégicas con el uso de redes (OPD, SENAME, policarabineros, etc), para hacer un balance de ello en una cuenta pública, señalando además los dineros utilizados agregando los aportes por apoyos recibidos si lo hubieren.	
FECHA INICIO	04-03-2019	
TERMINO:	31-12-2019	
RESPONSABLE:	Director.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Director, Equipo Gestión, Docentes, proyector, notebooks, copias, colaciones, oficios, invitaciones, entre otros.	
USO TECNOLOGÍA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Número de estudiantes beneficiados por las alianzas estratégicas y el uso de redes. 2.- Número de acciones efectivas presentadas en la cuenta pública. 3.- Porcentaje de dineros SEP que se invierten al año.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Acta de cuenta pública con firmas de asistentes a la actividad. 2.- Resultados de los estudiantes en medición SIMCE. 3.- Taller de reflexión de los resultados SIMCE.	

FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: 0 (escuela cuenta con recursos que se requieren para esta acción).
------------------------	-----	--

Área: Gestión de Recursos, Dimensión: Gestión de los Recursos Educativos

Área:
Gestión de
Recursos,
Dimensión:
Gestión de
los
Recursos
Educativos

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 1	Incorporación de recursos tecnológicos	
OBJETIVO:	Incorporar habitualmente en las clases los recursos educativos con los que cuenta el establecimiento, tales como biblioteca laboratorio de computación y ciencias.	
PRACTICA (S) ABORDADA (S)	2.- El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establecer normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y funcionamiento. 3.- El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.	
DESCRIPCIÓN:	Incorporar recursos tecnológicos disponibles en la escuela a las clases, para ello se realizara una mantención permanente de diferentes recursos tecnológicos para ser utilizados cuando se requieran.	
FECHA INICIO	04-03-2019	
TERMINO:	06-12-2019	
NOMBRE DE LA ACCIÓN 2	Visitando la biblioteca	
RESPONSABLE:	Director.	
RECURSOS PARA LA ACCIÓN:	Técnico en computación, material de oficina, Internet, prove	
OBJETIVO:	Incorporar habitualmente en las clases los recursos educativos con los que cuenta el establecimiento, tales como biblioteca laboratorio de computación y ciencias.	
IMPLEMENTACIÓN:	2.- El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establecer normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y funcionamiento.	
USO TECNOLOGÍA:	SEP	
PRACTICA (S) ABORDADA (S) PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Número de docentes que incorporan en sus planificaciones el uso de recursos educativos. 2.- Número de visitas realizadas por curso a laboratorio biblioteca 3.- Porcentaje de estudiantes que se ven favorecidos con el uso de recursos didácticos.	
DESCRIPCIÓN:	1.- Biblioteca del laboratorio de computación 2.- Solicitudes de contratación de Técnico en informática. 3.- Boletas, facturas o comprobante de reparación de fotocopiadoras.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Bitácora del laboratorio de computación 2.- Solicitudes de contratación de Técnico en informática. 3.- Boletas, facturas o comprobante de reparación de fotocopiadoras.	
FECHA INICIO	05-03-2019	
TERMINO:	06-12-2019	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$ 4.476.239
RESPONSABLE:	Docentes.	

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Muebles que permitan una exhibición más atractiva de los textos de lectura.	
USO TECNOLOGÍA:	SI X	NO
PROGRAMA DE REFERENCIA:	SEP	
INDICADORES:	1.- Número de docentes que incorporan en sus planificaciones el uso de recursos educativos. 2.- Número de visitas realizadas por curso a laboratorio y biblioteca. 3.- Porcentaje de estudiantes que se ven favorecidos con el uso de recursos didácticos.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	1.- Bitácora de uso de biblioteca. 2.- Solicitud de compra de muebles. 3.- Bitácora de uso de recursos.	
FINANCIAMIENTO:	SEP	MONTO: \$ 778.628

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Estrategias de apoyo en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, MINEUC 2018.
- 2.- Estándares de Aprendizaje 4° y 8° año básico, MINEDUC 2018.
- 3.- Guía para el diagnóstico institucional, MINEDUC 2018.
- 4.- Orientaciones técnicas para la elaboración del PME, MINEDUC 2018.
- 5.- Tutoriales planes de mejoramiento, MINEDUC 2018.
- 6.- PEI escuela Básica Rural Aurora 2019
- 7.- Tutorial de implementación, seguimiento, MINEDUC 2019.